

PROCURADORA: D^a. VICTORINA ALONSO FERNÁNDEZ

GRUPO PARLAMENTARIO: SOCIALISTA

ASUNTO: ¿QUÉ MEDIDAS PIENSA PONER EN MARCHA LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA SOLUCIONAR LOS GRAVES PROBLEMAS DE LA ONCOLOGÍA EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA?

Gracias, Sr. Presidente.

Señoría, ya he expuesto varias veces, en el Pleno de esta cámara las medidas que ha adoptado la Junta de Castilla y León, tanto de carácter preventivo, como asistencial, como de recursos humanos, dirigidas a mejorar la atención oncológica que presta nuestro Sistema de Salud. Esta asistencia se sitúa por encima de los ratios de la media nacional.

Gracias Señor Presidente.

- Señoría, no parece tener claro el esfuerzo que la Junta de Castilla y León está realizando para mejorar la atención de los pacientes oncológicos. Para que no haya ninguna duda, le voy a facilitar datos concretos relativos a los recursos humanos:

- La **Sociedad Española de Oncología Médica** estima que el número ideal de oncólogos a nivel nacional es de 2,3 por cada cien mil habitantes, como se refleja en el Libro Blanco de la Oncología Médica en España.

En Castilla y León hay en activo 61 especialistas en oncología, de los que 49 son estatutarios, 4 funcionarios y 8 prestan sus servicios en el sector privado. Esto hace que la ratio de Castilla y León sea de 2,4 oncólogos por cada 100.000 habitantes, cumpliendo así con las recomendaciones de esta Sociedad Científica.

El **Sistema Nacional de Salud** de nuestro país cuenta con una ratio de 1,59 oncólogos por cada 100.000 habitantes. Desde las transferencias sanitarias la Gerencia Regional de Salud ha incrementado en un 41%, las plazas de especialistas en oncología. Esto nos permite contar actualmente, en nuestro Sistema Sanitario Público, con una ratio de 2,1 oncólogos por cada 100.000 habitantes, por encima de la media nacional.

Como ejemplos se pueden citar algunas **Comunidades Autónomas limítrofes**: Galicia cuenta con 29 oncólogos para una población de 2,7 millones de habitantes, y Asturias 16 oncólogos para 1 millón de habitantes. Ratios por debajo de la de nuestra Comunidad.

- Puesto que el número de oncólogos es suficiente en Castilla y León, la cuestión radica en su **distribución**. Los especialistas se concentran en los grandes hospitales, quedando desabastecidos los medianos y los comarcales. Para corregir este desequilibrio, en la última oferta de plazas se han priorizado estos últimos hospitales, para dotarlos de especialistas en oncología. Así se podrá prestar mejor asistencia sanitaria a los ciudadanos de Castilla y León, con independencia del lugar donde residan. Los pacientes siguen siendo la prioridad de nuestro Sistema Sanitario.